

ACTA III

CONCURSO. No. 0001067

Fase- Evaluación por Competencias (30%)

En Santo Domingo, Distrito Nacional, siendo las 10:20 a.m. del día seis (06) de julio del año Dos Mil veintitrés (2023), en uno de los salones de la Dirección General de Bienes Nacionales, y a través de la plataforma Zoom/Meet, se reunieron los integrantes del jurado a cargo del concurso, comprobándose la asistencia de las siguientes personas:

Lic. David Brito, Suplente de la máxima autoridad, **Lic. Rafael Antonio Moquete Pereyra** Suplente de la Oficina de Recursos Humanos, **Lic. Radhames García Medina** Suplente de la vacante de Abogado, **Lic. Marleny Núñez**, Representante del Ministerio de Administración Pública (MAP), **Licda. Yndhira Neuman Marchena**, Representante de la Comisión de Ética, Integridad y Cumplimiento Normativos.

El siguiente cuadro muestra la cantidad de participantes convocados a la evaluación:

No.	Cargo	No. Candidatos/as Evaluados/as	Masculino	Femenino
I	Abogado	59	17	41
	Total	59	17	41

Los miembros del jurado tuvieron acceso a los siguientes documentos e informaciones:

- Acta de la fase anterior
- Cuadro Global de Calificaciones
- Reporte de calificaciones

De inmediato se realizó la revisión y comprobación de lo siguiente:

I. Verificación de la fase de Evaluación de Competencias para el cargo de Abogado

- Se dieron a conocer los resultados de la fase anterior a todos los/as candidatos/as a través del Portal CONCURSA y por correo electrónico.
- No hubo solicitud de revisión.
- Se les notificó la fecha, hora y medio de aplicación de la siguiente fase.
- Se aplicó una evaluación a través de la Plataforma Multiplicity, acorde con las competencias que requiere el puesto.

Después de concluida la segunda fase del concurso, al momento de convocar a la Evaluación por competencia, Recursos Humanos detectó que por error se reportó una calificación de **(46)** al candidato **(0001067-0096)** que no tomó la Evaluación de conocimiento por lo que se procedió a actualizar la calificación en el Cuadro Global de Calificaciones.

- Las puntuaciones alcanzadas por los siguientes candidatos supera el 70% requerido para pasar a la siguiente fase: **Abogado (GO IV)**

No.	Código	Calificación Evaluación por Competencias (30%)	Observación
1	0001067-0002	22.2	Superó la Evaluación de Competencias
2	0001067-0018	21.75	Superó la Evaluación de Competencias
3	0001067-0024	23.1	Superó la Evaluación de Competencias
4	0001067-0027	22.5	Superó la Evaluación de Competencias
5	0001067-0038	23.1	Superó la Evaluación de Competencias
6	0001067-0042	25.2	Superó la Evaluación de Competencias
7	0001067-0056	21.75	Superó la Evaluación de Competencias
8	0001067-0066	22.8	Superó la Evaluación de Competencias
9	0001067-0076	24.3	Superó la Evaluación de Competencias
10	0001067-0082	21	Superó la Evaluación de Competencias
11	0001067-0100	23.1	Superó la Evaluación de Competencias
12	0001067-0115	22.35	Superó la Evaluación de Competencias
13	0001067-0123	21	Superó la Evaluación de Competencias
14	0001067-0135	22.35	Superó la Evaluación de Competencias
15	0001067-0161	23.1	Superó la Evaluación de Competencias
16	0001067-0172	22.35	Superó la Evaluación de Competencias
17	0001067-0191	22.2	Superó la Evaluación de Competencias

Rm
y
M
B

K.6

El siguiente cuadro muestra las calificaciones obtenidas por los/as candidatos/as que no superaron la evaluación de competencias, por lo tanto, no continúan en el proceso de concurso.

No.	Código	Calificación Evaluación por Competencias (30%)	Observación
1	0001067-0004	5.6	No superó la Evaluación de Competencias
2	0001067-0009	5.6	No superó la Evaluación de Competencias
3	0001067-0010	5.6	No superó la Evaluación de Competencias
4	0001067-0019	4.2	No superó la Evaluación de Competencias
5	0001067-0021	4.2	No superó la Evaluación de Competencias
6	0001067-0025	5.6	No superó la Evaluación de Competencias
7	0001067-0029	4.2	No superó la Evaluación de Competencias
8	0001067-0037	5.6	No superó la Evaluación de Competencias
9	0001067-0046	4.2	No superó la Evaluación de Competencias
10	0001067-0052	4.2	No superó la Evaluación de Competencias
11	0001067-0058	4.2	No superó la Evaluación de Competencias
12	0001067-0064	5.6	No superó la Evaluación de Competencias
13	0001067-0073	4.2	No superó la Evaluación de Competencias
14	0001067-0075	13.8	No superó la Evaluación de Competencias
15	0001067-0079	4.2	No superó la Evaluación de Competencias
16	0001067-0084	5.6	No superó la Evaluación de Competencias
17	0001067-0093	4.2	No superó la Evaluación de Competencias
18	0001067-0099	2.8	No superó la Evaluación de Competencias
19	0001067-0112	4.2	No superó la Evaluación de Competencias

Ros
y
M
B

R.B

20	0001067-0116	13.9	No superó la Evaluación de Competencias
21	0001067-0126	5.6	No superó la Evaluación de Competencias
22	0001067-0150	2.8	No superó la Evaluación de Competencias
23	0001067-0156	5.6	No superó la Evaluación de Competencias
24	0001067-0157	4.2	No superó la Evaluación de Competencias
25	0001067-0159	13.2	No superó la Evaluación de Competencias
26	0001067-0160	4.2	No superó la Evaluación de Competencias
27	0001067-0163	5.6	No superó la Evaluación de Competencias
28	0001067-0166	12.6	No superó la Evaluación de Competencias
29	0001067-0168	4.28	No superó la Evaluación de Competencias
30	0001067-0174	2.8	No superó la Evaluación de Competencias
31	0001067-0177	5.6	No superó la Evaluación de Competencias
32	0001067-0184	5.6	No superó la Evaluación de Competencias
33	0001067-0186	5.6	No superó la Evaluación de Competencias
34	0001067-0189	4.2	No superó la Evaluación de Competencias
35	0001067-0192	4.2	No superó la Evaluación de Competencias
36	0001067-0201	2.8	No superó la Evaluación de Competencias
37	0001067-0202	10.6	No superó la Evaluación de Competencias
38	0001067-0206	10.6	No superó la Evaluación de Competencias
39	0001067-0211	5.6	No superó la Evaluación de Competencias

Rm
y
M
+B

R.6

El siguiente cuadro muestra los/as candidatos/as que no asistieron a la evaluación de competencias, por lo tanto, no continúan en el proceso de concurso.

No.	Código	Calificación Competencias (30%)	Evaluación por	Observación
1	0001067-0051		0	No asistió a la Prueba
2	0001067-0095		0	No asistió a la Prueba
3	0001067-0128		0	No asistió a la Prueba

Por lo que el jurado actuante recomienda:

- Registrar en el cuadro global de calificaciones, las puntuaciones alcanzadas por los/as candidatos/as en esta fase de evaluación y se complete dicho cuadro con todas las calificaciones alcanzadas por los candidatos en cada fase aprobada.
- Seleccionar al/la candidata/a que obtuvo la más alta calificación para ocupar el cargo vacante disponible.
- En caso de empate entre dos o más candidatos/as, con la misma puntuación, el jurado analizará los resultados de estos y seleccionará al candidato que haya obtenido la mejor calificación en la prueba técnica. Si persiste el empate se considerará la mejor calificación de la evaluación de competencias.

2. Verificación de la Fase de Selección

Para el cargo de Abogado, fueron seleccionados **Elizabeth Sosa Lugo**, Cédula de Identidad y Electoral No. _____ código **0001067-0100**, quien obtuvo una puntuación total de **89.01 % de 100%**, **Anny Altagracia Mateo Piñeyro**, Cédula de Identidad y Electoral No. _____, código **0001067-0135**, quien obtuvo una puntuación total de **88.35 % de 100 %**, **Lisbeth Dirocie Colon**, Cédula de Identidad y Electoral No. _____ código **0001067-0172**, quien obtuvo una puntuación total de **88.35%, de 100%**, **Karolina Jiménez Tejada**, Cédula de Identidad y Electoral No. _____, código **0001067-0066** quien obtuvo una puntuación de **84.8% de 100%**.

R.G

Rm
y
M
H

El siguiente cuadro muestra los/as candidatos/as que quedan en el Registro de Elegible.

No.	Nombre y Apellido	Código	Calificación Evaluación por Competencias (30%)	Observación
1	Clisnel Obed Pérez Mercedes	0001067-0191	82.2	Pasa a Registro de Elegible
2	Gricer Rodríguez Reyes	0001067-0056	81.75	Pasa a Registro de Elegible
3	Diana Yamilet Mañón Ciprian	0001067-0038	81.1	Pasa a Registro de Elegible
4	Gertrudis María Muñoz De La Oz	0001067-0082	81	Pasa a Registro de Elegible
5	Julio Acosta Bello	0001067-0076	80.3	Pasa a Registro de Elegible
6	Jhanna Yamillex Jiménez Pérez	0001067-0002	80.2	Pasa a Registro de Elegible
7	Rosa Elena Morales De La Cruz	0001067-0042	79.2	Pasa a Registro de Elegible
8	Samuel Esteban Encarnación Cuevas	0001067-0024	79.1	Pasa a Registro de Elegible
9	Wanda Sughey Calderón Paulino	0001067-0018	77.75	Pasa a Registro de Elegible
10	Carlos Jorge Burgos Jaquez	0001067-0161	77.1	Pasa a Registro de Elegible
11	Elianny Polanco Lebrón	0001067-0115	76.35	Pasa a Registro de Elegible

Rm
y
M
+B

R.6

12	Mery Esther De La Cruz De Los Santos	0001067-0123	75	Pasa a Registro de Elegible
13	Manuela Andeliz Acosta	0001067-0027	74.5	Pasa a Registro de Elegible

Por lo que el jurado actuante recomienda:

- Publicar en el mural de la Dirección General de Bienes Nacionales y notificar mediante el Portal CONCURSA y correo electrónico, las calificaciones de los/as candidatos/as e informar, con acuse de recibo, mediante el formulario "Carta de Resultados", a cada candidato/a, los resultados obtenidos de su participación en el proceso de concurso, indicándoles su situación de haber sido seleccionado/a para ocupar el cargo o haber sido incluido/a en el Registro de Elegibles.
- La Dirección de Reclutamiento y Selección del Ministerio de Administración Pública, en un plazo de cinco (5) días laborables, remitirá la documentación del proceso a la Dirección de Sistemas de Carrera del MAP, para que tramite y expida el Nombramiento Provisional en Período de Prueba del candidato ganador del concurso, de acuerdo con el procedimiento establecido.
- El Ministerio de Administración Pública procederá, mediante Resolución, a nombrar provisionalmente al ganador del concurso. Este nombramiento se debe emitir para su efectividad antes del día primero (1) del mes siguiente de haber recibido la documentación, para ser incluido en la nómina de la Institución.
- El servidor público en período de prueba será sometido a un proceso de inducción con objetivo de brindarle una efectiva orientación general sobre las funciones que desempeñará, los fines de la institución y del Estado.
- El candidato nombrado provisionalmente deberá cumplir el período de prueba establecido en la descripción del cargo. Durante el período de prueba los servidores y las servidoras recibirán instrucciones, orientación, dirección y supervisión continua por parte de su supervisor inmediato, con el objetivo de proporcionarles retroinformación y apoyo. Además, establecerán juntamente con su supervisor inmediato **un acuerdo de desempeño** con metas y/o resultados a obtener en dicho período, especificando cada qué tiempo se reunirán para verificar los avances y si hay que hacer algún ajuste. **Nota: Este documento deberá ser firmado por los involucrados señalados al inicio del periodo y debe ser remitido al MAP juntamente con la evaluación del desempeño del periodo de prueba.**

R.6

BIENES NACIONALES

- El servidor público en período de prueba será sometido a un proceso de inducción interna efectuado por la Oficina de Recursos Humanos y el supervisor inmediato del cargo, donde se le dará a conocer: a) Atribuciones y competencias de la institución, b) La cultura institucional (historia, misión y visión), c) La descripción del puesto, d) Las políticas y procedimientos de trabajo, e) Beneficios y compensaciones, f) Reglamento Interno y g) Estructura interna - Niveles Jerárquicos.
- El servidor público en período de prueba será incluido y sometido a un proceso de inducción externa efectuado por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), en coordinación con las Oficinas de Recursos Humanos de las instituciones, donde se le dará a conocer: a) Una visión general del Estado, b) El régimen ético y disciplinario de los servidores públicos, c) La responsabilidad civil del Estado y del servidor público.

Por lo que el jurado actuante da por cerrado el presente concurso por haberse agotado adecuada y satisfactoriamente las normas y procedimientos establecidos por la Ley 41-08 de Función Pública, el Reglamento de Aplicación 251-15 sobre Reclutamiento y Selección; por lo que procede dentro del plazo establecido, cumplir con las recomendaciones acordadas, a los fines correspondientes.

Visto todo lo anterior se declara finalizada la presente reunión a las 10:30 a.m. En la Ciudad de Santo Domingo, a los seis (6) días del mes de julio del año Dos Mil Veintitrés (2023). Y todos los miembros presentes del jurado proceden a firmar la presente acta.

Firmada por el Jurado del Concurso No. 0001067



David Brito

Suplente del Titular de la Institución



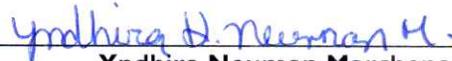
Rafael Antonio Moquete Pereyra

Suplente de la Encargada de Recursos Humanos



Radhames García Medina

Suplente del Supervisor Inmediato



Yndhira Neuman Marchena

Representante de la Comisión de Integridad
Gubernamental y Cumplimiento Normativo



Marleny Núñez

Representante del Ministerio de Administración Pública (MAP)

CUADRO GLOBAL DE CALIFICACIONES

FO-DRS-003

Versión: 05

Institución que realizó el concurso: Dirección General de Bienes Nacionales

Concurso No: 0001067

Modalidad de Concurso: Externo

Cargo Concursado: Abogado

Fecha: 06-07-2023

FASES A EVALUAR

No.	Código Numérico de Candidatos/as	Evaluación del Desempeño (valor 0)	Experiencia Laboral (valor 10)	Prueba Técnica o Conocimientos (valor 60)	Cuestionario de personalidad (valor 0)	Programa de Capacitación (valor 0)	Evaluación de Competencias (valor 30)	Calificación Final 100%	Observaciones
1	0001067-0002	N/A	10	48	Incluido(a)	N/A	22.2	80.2	Registro de Elegible
2	0001067-0004	N/A	10	46	Incluido(a)	N/A	5.6		No supero el proceso
3	0001067-0009	N/A	10	48	Incluido(a)	N/A	5.6		No supero el proceso
4	0001067-0010	N/A	10	48	Incluido(a)	N/A	5.6		No supero el proceso
5	0001067-0018	N/A	10	46	Incluido(a)	N/A	21.75	77.75	Registro de Elegible
6	0001067-0019	N/A	10	54	Incluido(a)	N/A	4.2		No supero el proceso
7	0001067-0021	N/A	10	50	Incluido(a)	N/A	4.2		No supero el proceso
8	0001067-0024	N/A	10	46	Incluido(a)	N/A	23.1	79.1	Registro de Elegible
9	0001067-0025	N/A	10	50	Incluido(a)	N/A	5.6		No supero el proceso
10	0001067-0027	N/A	10	42	Incluido(a)	N/A	22.5	74.5	Registro de Elegible
11	0001067-0029	N/A	10	50	Incluido(a)	N/A	4.2		No supero el proceso
12	0001067-0037	N/A	10	52	Incluido(a)	N/A	5.6		No supero el proceso
13	0001067-0038	N/A	10	48	Incluido(a)	N/A	23.1	81.1	Registro de Elegible
14	0001067-0042	N/A	10	44	Incluido(a)	N/A	25.2	79.2	Registro de Elegible
15	0001067-0046	N/A	10	44	Incluido(a)	N/A	4.2		No supero el proceso
16	0001067-0051	N/A	10	42	Incluido(a)	N/A	0		No asistió a la prueba
17	0001067-0052	N/A	10	48	Incluido(a)	N/A	4.2		No supero el proceso

R.B
M
Pm

No.	Código Numérico de Candidatos/as	Evaluación del Desempeño (valor 0)	Experiencia Laboral (valor 10)	Prueba Técnica o Conocimientos (valor 60)	Cuestionario de personalidad (valor 0)	Programa de Capacitación (valor 0)	Evaluación de Competencias (valor 30)	Calificación Final 100%	Observaciones
18	0001067-0056	N/A	10	50	Incluido(a)	N/A	21.75	81.75	Registro de Elegible
19	0001067-0058	N/A	10	42	Incluido(a)	N/A	4.2		No supero el proceso
20	0001067-0064	N/A	10	56	Incluido(a)	N/A	5.6		No supero el proceso
21	0001067-0066	N/A	10	52	Incluido(a)	N/A	22.8	84.8	Ganador
22	0001067-0073	N/A	10	48	Incluido(a)	N/A	4.2		No supero el proceso
23	0001067-0075	N/A	10	50	Incluido(a)	N/A	13.8		No supero el proceso
24	0001067-0076	N/A	10	46	Incluido(a)	N/A	24.3	80.3	Registro de Elegible
25	0001067-0079	N/A	10	42	Incluido(a)	N/A	4.2		No supero el proceso
26	0001067-0082	N/A	10	50	Incluido(a)	N/A	21	81	Registro de Elegible
27	0001067-0084	N/A	10	46	Incluido(a)	N/A	5.6		No supero el proceso
28	0001067-0093	N/A	10	46	Incluido(a)	N/A	4.2		No supero el proceso
29	0001067-0095	N/A	10	46	Incluido(a)	N/A	0		No asistió a la Prueba
30	0001067-0099	N/A	10	46	Incluido(a)	N/A	2.8		No supero el proceso
31	0001067-0100	N/A	10	56	Incluido(a)	N/A	23.1	89.1	Ganador
32	0001067-0112	N/A	10	50	Incluido(a)	N/A	4.2		No supero el proceso
33	0001067-0115	N/A	10	44	Incluido(a)	N/A	22.35	76.35	Registro de Elegible
34	0001067-0116	N/A	10	44	Incluido(a)	N/A	13.9		No supero el proceso
35	0001067-0123	N/A	10	44	Incluido(a)	N/A	21	75	Registro de Elegible
36	0001067-0126	N/A	10	48	Incluido(a)	N/A	5.6		No supero el proceso
37	0001067-0128	N/A	10	50	Incluido(a)	N/A	0		No asistió a la prueba
38	0001067-0135	N/A	10	56	Incluido(a)	N/A	22.35	88.35	Ganador
39	0001067-0150	N/A	10	46	Incluido(a)	N/A	2.8		No supero el proceso
40	0001067-0156	N/A	10	42	Incluido(a)	N/A	5.6		No supero el proceso
41	0001067-0157	N/A	10	54	Incluido(a)	N/A	4.2		No supero el proceso

No.	Código Numérico de Candidatos/as	Evaluación del Desempeño (valor 0)	Experiencia Laboral (valor 10)	Prueba Técnica o Conocimientos (valor 60)	Questionario de personalidad (valor 0)	Programa de Capacitación (valor 0)	Evaluación de Competencias (valor 30)	Calificación Final 100%	Observaciones
42	0001067-0159	N/A	10	42	Incluido(a)	N/A	13.2		No supero el proceso
43	0001067-0160	N/A	10	48	Incluido(a)	N/A	4.2		No supero el proceso
44	0001067-0161	N/A	10	44	Incluido(a)	N/A	23.1	77.1	Registro de Elegible
45	0001067-0163	N/A	10	56	Incluido(a)	N/A	5.6		No supero el proceso
46	0001067-0166	N/A	10	50	Incluido(a)	N/A	12.6		No supero el proceso
47	0001067-0168	N/A	10	54	Incluido(a)	N/A	4.28		No supero el proceso
48	0001067-0172	N/A	10	56	Incluido(a)	N/A	22.35	88.35	Ganador
49	0001067-0174	N/A	10	42	Incluido(a)	N/A	2.8		No supero el proceso
50	0001067-0177	N/A	10	44	Incluido(a)	N/A	5.6		No supero el proceso
51	0001067-0184	N/A	10	46	Incluido(a)	N/A	5.6		No supero el proceso
52	0001067-0186	N/A	10	42	Incluido(a)	N/A	5.6		No supero el proceso
53	0001067-0189	N/A	10	42	Incluido(a)	N/A	4.2		No supero el proceso
54	0001067-0191	N/A	10	50	Incluido(a)	N/A	22.2	82.2	Registro de Elegible
55	0001067-0192	N/A	10	42	Incluido(a)	N/A	4.2		No supero el proceso
56	0001067-0201	N/A	10	44	Incluido(a)	N/A	2.8		No supero el proceso
57	0001067-0202	N/A	10	42	Incluido(a)	N/A	10.6		No supero el proceso
58	0001067-0206	N/A	10	52	Incluido(a)	N/A	10.6		No supero el proceso
59	0001067-0211	N/A	10	42	Incluido(a)	N/A	5.6		No supero el proceso

DAIOS DEL JURADO DEL CONCURSO:

Apellido	Nombre:	Institución que representa:
<i>R. J. J. J.</i>	<i>R. J. J. J.</i>	<i>Bienes Nacionales</i>
<i>Y. J. J. J.</i>	<i>Y. J. J. J.</i>	<i>Bienes Nacionales</i>
<i>M. J. J. J.</i>	<i>M. J. J. J.</i>	<i>Bienes Nacionales</i>

Apellido	Nombre:	Institución que representa:
<i>R. J. J. J.</i>	<i>R. J. J. J.</i>	<i>Bienes Nacionales</i>
<i>Y. J. J. J.</i>	<i>Y. J. J. J.</i>	<i>Bienes Nacionales</i>
<i>M. J. J. J.</i>	<i>M. J. J. J.</i>	<i>Bienes Nacionales</i>

M

D. David Berts BN

DOCUMENTO CONTROLADO
SGC - MAP